

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**



**INFORME DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO
PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**

**EXPECTATIVAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA
ACADEMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA DE
LA UNTRM, CHACHAPOYAS-2018.**

Autora : Bach. **JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ CHUGDÉN**

Asesor : Mg. **FRANZ TITO CORONEL ZUBIATE**

CHACHAPOYAS - PERU

2018

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**



**INFORME DE TESIS PARA OBTENER EL TITULO
PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**

**EXPECTATIVAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN
ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA
ACADEMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA DE
LA UNTRM, CHACHAPOYAS-2018.**

Autora : Bach. **JOSÉ ADOLFO SÁNCHEZ CHUGDÉN**

Asesor : Mg. **FRANZ TITO CORONEL ZUBIATE**

CHACHAPOYAS - PERU

2018

DEDICATORIA

A Dios, por conferirme la vida, la salud y así culminar mis estudios universitarios.

A mis padres y hermanos por todo el apoyo brindado durante todo el transcurso de mi formación.

AGRADECIMIENTO

A los alumnos de la escuela académico profesional de Estomatología por participar proactivamente durante el desarrollo y proceso de recolección de datos, el mismo que me sirvió para la tabulación, procesamiento y análisis de datos.

Al Mg Franz Tito Coronel Zubiato, por su asesoramiento acertado durante todo el proceso que se realizó la investigación, por todas las sugerencias y observaciones formuladas a fin de concluir exitosamente este proyecto.

Al licenciado Nolberto Sánchez Sánchez, por el apoyo incondicional durante todo el proceso que duro esta investigación, que sin él no hubiese sido posible la culminación de esta investigación.

A los docentes y amigos de la escuela académico profesional a los cirujanos dentistas Neyser M. Vigo Maicelo, Oscar Joel Oc Carrasco, Carlos A. Farje Gallardo, por mostrar interés y apoyo para la realización de este proyecto.



ANEXO 2-O

DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo José Adolfo Sánchez Chugden
identificado con DNI N° 48269786 Estudiante de la Escuela Profesional de
Estomatología
Facultad de Ciencias de la Salud
de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor de la Tesis titulada: Expectativas de estudios de posgrado en estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM, Chachapoyas - 2018
La misma que presento para optar: Título Profesional de Cirujano Dentista
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNTRM en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Chachapoyas, 19 de Diciembre de 2018


48269786



ANEXO 2-S

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE TESIS

Apellidos y Nombres del (los) Alumno(s):

Sánchez Chugdón, José Adolfo



Escuela Profesional: Estomatología

Bachiller en: Estomatología

Facultad: Ciencias de la Salud

Asesor: Mg. Franz Tito Coronel Zubiate

Título de trabajo de Tesis: Expectativas de estudios de posgrado en estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM, Chachapoyas - 2018

Email: adjoseadolfo@gmail.com

Teléfono: 949541228

Domicilio Real: Jr. Sachapuyos 140

CONSENTIMIENTO

Autorizo a través de este medio a la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, Dirección General de Biblioteca de la UNTRM, a difundir la versión digital de mi trabajo de Tesis, para su consulta con fines académicos y/o de investigación. Asimismo, manifiesto conocer el reglamento de propiedad intelectual y patentes de la UNTRM: Título VI. De la propiedad intelectual de los estudiantes de la UNTRM.

Chachapoyas, 19 de Diciembre de 2018

Firma

D.N.I. N°: 48269786

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Policarpio Chauca Valqui

Rector

Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillon

Vicerrector Académico

Dr. Flor de Maria García Huamán

Vicerrectora investigación

Dr. Edwin Gonzales Paco

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Mg. Oscar Pizarro Salazar

Director de la Escuela Profesional de Estomatología

VISTO BUENO DEL ASESOR

Yo, Mg. CD Franz Tito Coronel Zubiato identificado con DNI 40402618, domiciliado en el Jr dos de mayo 624, de la ciudad de Chachapoyas docente asociado a tiempo completo con código N° 0485 de la Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela Profesional de Estomatología la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

DOY VISTO BUENO, a la tesis titulada, “**EXPECTATIVAS DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNTRM, CHACHAPOYAS-2018.**”, que estuvo elaborado por la **Bachiller en estomatología SÁNCHEZ CHUGDÉN, José Adolfo**, para adquirir el título profesional de Cirujano Dentista de La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

POR LO TANTO

Firmo el presente para mayor constancia.

Mg. CD Franz Tito Coronel Zubiato

DNI:

JURADO DE TESIS

Mg. Oscar Pizarro Salazar

Presidente

Mg. Carla María Ordinola Ramírez

Secretario

Mg. Erwin Cabrera Soto.

Vocal

INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
VISTO BUENO DEL ASESOR.....	iv
JURADO DE TESIS	v
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE GRAFICOS.....	ix
INDICE DE ANEXOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.	13
II. OBJETIVOS:	15
III. MARCO TEÓRICO	16
3.1. Antecedentes de la Investigación.....	16
3.2. bases teóricas	20
3.2.1. HISTORIA DE LA ODONTOLOGIA EN EL PERÚ.....	20
3.2.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA EN EL PERÚ.....	21
3.2.3. COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ	24
3.3 especialidades odontologicas	28
3.3.1. Cirugía Bucal Y Maxilofacial:	28
3.3.2. Endodoncia.....	29
3.3.3. Medicina y Patología Estomatológica.....	29
3.3.4. Odontopediatría.....	30
3.3.5. Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.	30
3.3.6. Periodoncia e Implantología.....	31
3.3.7. Radiología Bucal y Maxilofacial.....	32
3.3.8. Rehabilitación Oral.	33
3.3.9. Salud Pública Estomatológica.....	34
3.3.10. Odontología Forense	34

3.3.11. Estomatología de Pacientes Especiales.....	35
3.3.12. Salud Familiar y comunitaria en odontología	36
3.3.13. Odontología Restauradora Y Estética	36
3.3.14. Odontogeriatría.....	37
3.3.15. Auditoria Odontológica.....	37
3.3.16. Administración y Gestión en Odontología.....	38
IV. MATERIAL Y METODOS	39
4.1 Diseño de investigación	39
4.2 Población, muestra y muestreo	39
V. RESULTADOS	42
VI. DISCUSION.....	50
VII. CONCLUSIONES.....	54
VIII. RECOMENDACIONES	55
IX. REFERENCIAS BIBLOGRÁFICAS.....	56
ANEXOS	59

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: Expectativas sobre estudios de especialidad en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	42
Tabla N° 02: Expectativas sobre estudios de postgrado en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	45
Tabla N° 03: Expectativas sobre estudios de especialidad en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	46
Tabla N° 04: Expectativas sobre estudios de postgrado en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	49

INDICE DE GRAFICOS

Tabla N° 04: Expectativas sobre estudios de postgrado en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	43
Figura N° 02: Expectativas sobre estudios de postgrado en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	45
Figura N° 03: Expectativas sobre estudios de especialidad en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	47
Figura N° 03: Expectativas sobre estudios de especialidad en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.	48

INDICE DE ANEXOS

Anexo N° 01 operacionalizacion de variables	60
Anexo N° 02 cuestionarios sobre expectativas de estudios de postgrado	61
Anexo N° 03 estadísticos de pregrado	63
Anexo N° 04 estadísticos de egresados	65

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar las expectativas de estudios de postgrado en estudiantes y egresados de escuela profesional de estomatología la UNTRM, el universo muestral estuvo conformada por 45 alumnos de V, VII, VIII, IX y X, además de 20 egresados, la presente investigación fue de enfoque cualitativo; de nivel descriptivo, de tipo: según la intervención del investigador observacional, según la planificación de la toma de datos: prospectivo, según el número de ocasiones en que se midió la variable de estudio fue longitudinal y según el análisis estadístico fue descriptivo. Se utilizó como instrumento una ficha de registro de datos denominado “Cuestionario de Expectativas de Estudios de Posgrado de los estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la UNTRM. El análisis de datos se procesó en el software SPSS versión 21, los resultados obtenidos respecto a las expectativas de estudios de especialidades en estudiantes se evidencia lo siguiente, que las expectativas de realizar especialidades un 13.3% desean estudiar Cirugía Maxilofacial, 15.6% Endodoncia, Un 8.9% Medicina y Patología Estomatológica, manifestando un porcentaje inferior en las otras especialidades. En cuanto a las expectativas de estudios de postgrado de los estudiantes, un 80% prefieren hacer diplomados, 20% maestría. En tanto las expectativas sobre estudios de especialidades de egresados un 10% desean estudiar Cirugía Maxilofacial, 10% Endodoncia, 5% Odontopediatría, 10% Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, teniendo bajas expectativas en las demás especialidades. Finalmente las expectativas de estudios de postgrado en egresados, un 95% prefieren hacer estudios de maestría, 5% doctorado, mientras que para el diplomado no se manifiesta ninguna expectativa.

En conclusión, los estudiantes de la Escuela de Estomatología, aspiran continuar sus estudios a corto y mediano plazo en diplomados o maestrías afines a su formación profesional, mientras los egresados aspiran hacer sus estudios en mayor proporción maestrías y respecto a los doctorados se manifiesta mínimas expectativas.

Palabras claves:

Estudios de postgrado, especialidad, estudiantes.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the expectations of postgraduate studies in students and graduates of professional school of stomatology the UNTRM, the sample universe consisted of 45 students of V, VII, VIII, IX and X, in addition to 20 graduates, the present investigation was of qualitative approach; of descriptive level, of type: according to the intervention of the observational researcher, according to the planning of the data collection: prospective, according to the number of occasions in which the study variable was measured was longitudinal and according to the statistical analysis it was descriptive. We used as a tool a record of data called "Questionnaire of Expectations of Postgraduate Studies of students and graduates of the professional academic school of stomatology of the UNTRM. The data analysis was processed in the software SPSS version 21, the results obtained with respect to the expectations of studies of specialties in students, the following is evidenced, that the expectations of carrying out specializations 13.3% wish to study Maxillofacial Surgery, 15.6% Endodontics, A 8.9% Medicine and Stomatological Pathology, showing a lower percentage in the other specialties. As for the expectations of postgraduate studies of students, 80% prefer to do diploma, 20% masters. In as much the expectations on studies of specialties of graduates a 10% wish to study Maxillofacial Surgery, 10% Endodontics, 5% Pediatric Dentistry, 10% Orthodontics and Maxillary Orthopedics, having low expectations in the other specialties. Finally, the expectations of postgraduate studies in graduates, 95% prefer to do master's studies, 5% doctorate, while for the diploma does not show any expectations.

In conclusion, the students of the School of Stomatology, aspire to continue their studies in the short and medium term in diplomas or masters related to their professional training, while the graduates aspire to do their studies in a greater proportion masters and with respect to the doctorate minimum expectations .

Keywords:

Postgraduate studies, specialty, students.

I. INTRODUCCIÓN.

En los preludios del siglo XXI, desde el siglo pasado la odontología empezó a ser considerada como ciencia y profesión. Esta evolución ha alcanzado tal grado de desarrollo, que todos los países del mundo, se han visto precisados a crear programas para la formación de profesionales en este campo y la mayoría se ha decidido a crear especialistas en diferentes áreas de la profesión.

En la década del 50, movidas por el gran aumento de la matrícula, y la opinión de los especialistas establecidos, algunas facultades de odontología de América Latina redujeron la amplitud de la formación profesional de Pregrado. Fue así como la atención del niño y la endodoncia, por ejemplo, pasaron a ser especialidades, además de la ortodoncia, periodoncia y cirugía bucal. El rango de competencias profesionales del odontólogo general se redujo en casos extremos a la operatoria dental, la exodoncia simple y la prótesis.

En la profesión odontológica existen diferentes modalidades para seguir estudios de post-grado, en el presente trabajo se distingue la diferencia entre Especialidad, Maestría y Doctorado; que en su conjunto brindan un gran servicio a la comunidad debido al aumento en la capacidad de atender casos más complejos y al desarrollo de la investigación odontológica.

Además, se cuenta también, con el programa de Diplomado, el cual no es considerado una especialidad, sino más bien como un Curso. En la actualidad, el Diplomado, se ha convertido para el egresado, en una buena alternativa para expandir sus conocimientos y destrezas en las diferentes ramas de la Odontología.

Los estudios de Postgrado tienen por finalidad, por una parte, dar al graduado la capacidad y los conocimientos en amplitud y profundidad, que le permitan alcanzar un mayor nivel académico o desempeñarse mejor en una actividad profesional y de satisfacer necesidades en la población que requieran tratamientos más complejos.

Es indispensable distinguir la formación de especialidades de la educación conducente al grado Académico de Maestro y Doctor. Las primeras tienen como objetivo el desarrollo de competencias para la práctica asistencial, los segundos educa para la investigación y la docencia. Finalmente una mención a los cursos cortos de actualización que es compartida con los colegios profesionales, las sociedades científicas y académicas.

En la actualidad existe un gran interés por parte de los jóvenes profesionales para seguir estudios de Postgrado en otras naciones y en nuestro país, esto puede deberse al permanente contacto de la profesión odontológica con sus similares de otros países, las repetidas visitas de profesores extranjeros, la realización de congresos y el contacto en la literatura dental internacional; también por la situación económica del país es que los profesionales migran en busca de nuevas oportunidades.

En la actualidad, los Odontólogos inscritos en el Colegio Odontológico a nivel nacional, superan los 40000.

Por consiguiente, en la presente investigación se estudiará y analizará las expectativas que manifestarán los estudiantes del último año; así como de los egresados de la Escuela de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza; y así poder tener una idea de las decisiones que piensan tomar y el porqué de las mismas, con el fin de determinar entre otras cosas, cuál es el camino que está siguiendo la evolución de la profesión odontológica en nuestro región Amazonas y el país.

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo general

Determinar, describir y explicar las expectativas sobre las especialidades y estudios de posgrado en los estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2.2. Objetivos específicos

- Determinar las expectativas sobre las especialidades estudios de postgrado en estudiantes de la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Determinar las expectativas sobre los estudios de postgrado en estudiantes de la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Determinar las expectativas sobre las especialidades en egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- Determinar las expectativas sobre los estudios de postgrado en egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1.1. A nivel Internacional

A La investigación relacionada con las expectativas para seguir estudios de postgrado en estudiantes de estomatología, es la siguiente:

Navarro Matías, Mora Ricardo y Velásquez Cartes (2015), en su estudio titulado Expectativas de especialización profesional en estudiantes de odontología, de la Facultad de Odontología, Universidad de Concepción. Concepción, Chile; quienes se plantearon como objetivo identificar las expectativas de especialización profesional en estudiantes de odontología; frente a ello, concluyeron en lo siguiente:

Que existen diversos motivos que influyen la decisión de especializarse y la elección de la especialidad, entre ellos se cuentan: estabilidad financiera y retribución económica, realización e intereses personales, reconocimiento social o “status”, experiencia profesional, altruismo y carga de deuda de los estudiantes. Sin embargo, el peso de cada uno de estos factores es variable entre los distintos países e incluso al interior de estos. En América Latina es necesario aumentar la investigación en el área para apoyar no solo el desarrollo académico, sino también el desarrollo de la salud pública odontológica.

James Puryer, Joanna Selby, et al (enero 2017) Reino Unido. En su estudio titulado La Asociación entre Estudios de Posgrado, Escuela de Odontología de Género y Calificación para Graduados Calificación de UK Dental Schools entre 2000 y 2009, el objetivo de este estudio fue obtener información sobre las calificaciones de posgrado obtenidas por el Reino Unido dentistas que se graduaron entre los años 2000 y 2009. Es alentador que casi una cuarta parte de todos los dentistas que calificaron entre 2000 y 2004 completaron algún tipo de estudios formales de postgrado.

Los datos de GDC sugieren que una proporción cada vez mayor de mujeres está estudiando odontología como carrera y esto finalmente puede tener un efecto en la fuerza de trabajo dental del Reino Unido y el acceso a la odontología. Ahi esta

variación en la proporción de graduados de cada una de las escuelas de odontología en este estudio que se comprometen calificaciones de postgrado, aunque las razones para esto no son claras y requieren más investigación.

Hazim H Rashid, Swapnil G Ghotane, Salem H Abufanas and Jennifer E Gallagher (agosto 2013) Emiratos Árabes Unidos, en su estudio titulado Planes de carrera a corto y largo plazo de estudiantes de último año de odontología en los Emiratos Árabes Unidos, El objetivo de este estudio fue explorar las aspiraciones de carrera a corto y largo plazo de los estudiantes de odontología de último año en los EAU en relación con su demografía.

Se concluyó que Las aspiraciones de carrera y los planes futuros de los estudiantes de odontología en esta escuela dental giraron en torno al logro de objetivos financieros, personales y profesionales; sin embargo, puede haber una tensión entre las oportunidades de capacitación profesional, las necesidades de salud de la población y las aspiraciones de carrera. Estos hallazgos tienen implicaciones para el futuro que los responsables de las políticas de salud de los EAU deberían considerar para aprovechar el potencial de esta nueva fuerza de trabajo dental para el suministro de atención dental.

Dhima M, Petropoulos VC, Han RK, Kinnunen T, Wright RF. (mayo 2012) Pensilvania, en su estudio Las percepciones de los estudiantes de odontología sobre las especialidades dentales y los factores que influyen en la especialidad y las opciones de carrera. Los objetivos de este estudio fueron: evaluar las percepciones de los odontólogos sobre las especialidades dentales, identificar los factores que desempeñan un papel importante en la decisión de los estudiantes de seguir una especialización o elegir una carrera y establecer una línea base de las percepciones de los estudiantes los campos dentales con el mejor futuro en términos de salario, calidad de vida personal y del paciente, e impacto general en la profesión dental.

Se concluyó que el disfrute de proporcionar el tipo de atención especializada fue el factor más importante al elegir una formación especializada o una carrera independiente de edad, género, año de clase o deuda, pero la mitad de ellos planeó continuar o no entrenamiento de odontología general postdoctoral o ingresar a la práctica privada de odontología general después de la graduación.

Gallagher, Jennifer E; Clarke, Wendy; Wilson, Nairn HF (julio 2008) Reino Unido, en su estudio La fuerza de trabajo dental emergente: expectativas a corto plazo e influencias en estudiantes de odontología que se gradúan de una escuela dental de Londres en 2005.

Cuyo objetivo fue identificar las aspiraciones de carrera a corto plazo y los objetivos de los estudiantes de odontología de último año en una escuela dental de Londres y los factores percibidos que influyeron en estas aspiraciones.

Se concluyó que las aspiraciones a corto plazo implican 'lograr el estatus profesional dentro de un contexto social' y objetivos personales, sociales, profesionales y financieros. La ubicación de la práctica futura se asoció significativamente con la etnia.

3.1.1. A nivel Nacional.

Grados E. (2015) Trujillo Perú, en su estudio interés en especialidades y estudios de postgrado en estudiantes del último año de la carrera de estomatología provincia Trujillo, 2015, El objetivo fue determinar cuál es el interés en especialidades y estudios de postgrado en estudiantes del último año de la carrera de Estomatología Provincia de Trujillo, 2015, Para ello se concluyó que:

-La decisión de los estudiantes de Estomatología, Trujillo-2015 para realizar estudios de postgrado fue: Si 192(97.5%), No 5(2.5%). Las áreas de especialidad de mayor preferencia elegidas por los estudiantes de Estomatología, Trujillo-2015, fueron: Rehabilitación Oral 57(28.9%), Ortodoncia y Ortopedia Maxilar 36(18.3%) Cirugía Bucal Maxilo Facial 32(16.2%), Cariología y Endodoncia 24(12.2%), Odontopediatría 16(8.1%), etc.

-No encontramos diferencia significativa en los estudios de postgrado de mayor interés en los estudiantes, según el sexo. En el caso de las especialidades de mayor interés según el sexo, coincidieron en el primer lugar con Rehabilitación Oral, a diferencia de Odontopediatría que solo eligieron el sexo femenino.

-En los estudios de postgrado de mayor interés en los estudiantes, según su edad encontramos diferencia en el primer lugar donde los estudiantes menores de 25 años

eligieron el doctorado, mientras los estudiantes entre las edades de 25 a 35 años eligieron maestría y los estudiantes mayores de 35 años eligieron maestría y doctorado por igual. En el caso de las especialidades de mayor interés según la edad no encontramos diferencia significativa.

-En los estudios de postgrado de mayor interés según la universidad, encontramos diferencia en el primer lugar donde los estudiantes ULADECH eligieron el doctorado, mientras las demás universidades eligieron maestría. En las especialidades de mayor interés según la universidad a la que pertenecen si encontramos diferencias significativas.

-Dentro de los motivos que principalmente eligieron los estudiantes para seguir estudios de postgrado y especialización coincidieron principalmente a la necesidad de adquirir más conocimientos, luego un bajo porcentaje para los que desean tener mayor ingreso.

-En la elección del lugar para realizar estudios de postgrado y especialización la mayoría prefiere realizarlos en Lima seguido por el extranjero por una pequeña diferencia.

Tapia C. (2003) Lima Perú, en su estudio expectativas para seguir estudios de postgrado en los alumnos de la promoción 2002 de la facultad de Estomatología de la UPCH, en el cual su objetivo conocer las expectativas para seguir estudios de Post-Grado de los alumnos del último año-Promoción 2002 de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Mediante una encuesta realizada a 64 alumnos egresantes se obtuvieron los siguientes resultados: el 97o/o de los estudiantes desean seguir estudios de Postgrado, siendo la principal motivación el elevar su status tanto profesional como académico. El 89% optó por cursos orientados a la obtención de título de Especialista entre las otras modalidades de estudios de postgrado y las áreas de preferencia para la especialización fueron: Ortodoncia 29.7%, Rehabilitación Oral 281%, Cirugía Oral y maxilo Facial 15.6%; por último, el 86% desean realizar sus estudios en el extranjero, siendo los países de mayor preferencia USA 63,60/0 y Brasil 14.50/.

El presente estudio tuvo como conclusión final que la mayoría de alumnos desea elevar su nivel profesional es decir seguir una especialidad, pero desearían realizar sus estudios en el extranjero.

3.2. BASES TEÓRICAS

3.2.1. HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA EN EL PERÚ.

En el siglo XVI, al iniciarse la enseñanza de la odontología en el Perú, esta se basó en referencias foráneas, principalmente de Europa, las cuales fueron puestas en práctica pero con conocimientos poco profundos sobre la profesión y falta de infraestructura esencial para la realización de la profesión; entre otras cosas.

En el libro de los cabildos de Lima, del acta del mes de Abril de 1537, que aparece transcrita en el segundo tomo de la "Facultad de Medicina de Lima" del Dr. Valdizán, consta que, el primer protomédico que vino con poderes de su Majestad, fue el Dr. Hernando Sepúlveda, después le siguen otros médicos, cirujanos y flebotomos, estos últimos encargados de las extracciones dentarias.

En 1856 (45 años después de la creación del colegio médico de San Fernando), se creó la Facultad de Medicina de Lima mediante la acción y trabajos del ilustre médico, el Dr. Cayetano Heredia Sanchez, en esta reforma no se tomó en cuenta a la odontología.

En el año 1868, fue trascendental para la odontología peruana, en este año se creó la sección de odontología en la facultad de medicina de "La Real y Pontificia Universidad Mayor de San Marcos", para la enseñanza en un periodo de 2 años y con un currículo de materias vinculada a la odontología.

Posteriormente, en el siglo XX, la evolución de la Odontología se hace presente, creándose:

- El Instituto de Odontología (1921).
- Escuela de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1933).
- Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1943).

Pasaron los años y debido al incremento de postulantes a las instituciones universitarias en general, se vio necesario fundar nuevas facultades y escuelas, siendo así que la escuela académico profesional de estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas se fundó en el año 2010 perteneciendo en ese entonces a la facultad de Enfermería.

3.2.2. MARCO LEGAL Y NORMATIVO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN ODONTOLÓGICA EN EL PERÚ

La Ley Universitaria 23384 del 18 de Mayo de 1982 en su Art. 57 establece que la educación superior en el Perú tiene dos niveles:

- Primer Nivel: Instituciones y Escuelas Superiores.
- Segundo Nivel: Universidades y Escuelas de Postgrado.

La Ley universitaria 23733 del 9 de Diciembre de 1983 dispone que la educación universitaria tiene 4 niveles sucesivos conducentes a grados y títulos.

Para tener acceso a los estudios de postgrado se necesita poseer el grado académico de Bachiller o Título Profesional, además de los requisitos que fijan los estatutos y reglamentos internos.

El período lectivo tiene una duración mínima de treinta y cuatro semanas anuales que se cumplen en la Universidad en la forma que determine el estatuto y que comienza a más tardar el primer día útil del mes de Abril de cada año.

Sólo las Universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor. Además otorgan, a nombre de la Nación los Títulos profesionales de Licenciado y sus equivalentes que tiene denominación propia, así como los de Segunda Especialización Profesional.

Los grados y títulos son conferidos por la Universidad a propuesta de la respectiva facultad.

Los grados de Bachiller, Maestro y Doctor son sucesivos, el primero requiere una duración mínima de diez semestres, incluyendo los de cultura general que los preceden. Los de Maestría y de Doctor requieren estudios de una duración mínima de cuatro semestres cada uno. En todos los casos habrá una equivalencia en años o créditos.

La Ley universitaria N° 30220 del 9 de julio de 2014 en su artículo 6 fines de la universidad estipula que se debe Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.

- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el Estado de derecho y la inclusión social.
- Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística.
- Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- Formar personas libres en una sociedad libre.

Además considera en su artículo 43 estudios de posgrado en el cual los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos.

Maestrías: Estos estudios pueden ser:

Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basado en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Doctorados: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la presente Ley.

En el artículo 45 obtención de grados y títulos, La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Título Profesional: requiere del grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional sólo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller.

Título de Segunda Especialidad Profesional: requiere licenciatura u otro título profesional equivalente, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo

de cuarenta créditos, así como la aprobación de una tesis o un trabajo académico. En el caso de residentado médico se rige por sus propias normas.

Grado de Maestro: requiere haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

Grado de doctor: requiere haber obtenido el grado de maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

3.2.3. COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ

El Colegio Odontológico del Perú, entidad creada el 4 de Diciembre de 1964 por la ley 15251) tiene personería de derecho público interno con jurisdicción en todo el territorio de la república y al que deberá inscribirse todos los cirujanos dentistas, ya que en el Perú la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión.

El Colegio Odontológico del Perú de acuerdo al derecho que le otorga la ley, por su estatuto, reglamento interno y código de ética, Art. 29, crea la Comisión Nacional de Especialidades lo que dependerá del Sistema Educativo Odontológico del Consejo Nacional del Colegio Odontológico del Perú.

La certificación está orientada a reconocer el esfuerzo y dedicación de los odontólogos en una determinada especialidad. Para obtener la certificación de alguna especialidad se requiere completar 64 horas crédito que es equivalente a 2 años de estudio en el sistema escolarizado. A través de la resolución 0001-87 de fecha 5 de Enero de 1987 se aprobó el

reglamento del Colegio Odontológico del Perú en cuanto a la Segunda Especialización no Escolarizada. Este a través de sus esfuerzos legales da certificación válida de segunda especialización, forma no escolarizada, en concordancia con la capacitación postgrado de los cirujanos dentistas del país (sesión del 11 de Setiembre de 1986).

En el año 1992, el Colegio Odontológico del Perú, tenía la función de registrar solo a las odontólogos que hayan realizados alguna especialidad y que esta(s), estuvieran registradas el C.O.P para así validarlas a nombre de la Nación. Estas especialidades estaban definidas de la siguiente manera.

El 14 de Diciembre del 2002, fue publicada la Ley del Cirujano Dentista; Ley N° 27878, Con 7 Títulos y en el que desarrolla para estudios de Postgrado el Título IV "DE LA CARRERA ODONTOLÓGICA".

Con respecto a estudios de Postgrado la Ley menciona lo siguiente: Artículo 10 de Especialidades: Las especialidades de la Odontología son las que otorguen las Universidades del País. Los especialistas se registran en el Colegio Odontológico del Perú.

Artículo 110, - Estudios de Especialización: El título de especialista se obtiene después de la realización del Residentado Estomatológico Universitario. El título debe ser otorgado a nombre de la Nación.

Artículo 13°.- Registro de Magíster, Doctor y Especialista: El Colegio Odontológico del Perú contará con un registro de Cirujanos Dentistas que posean título de Especialistas y/o grados de Magíster y Doctor.

El 27 de julio de 2016 se promulga el Decreto Supremo que modifica el artículo 26 del Decreto Supremo N° 016-2005-SA, Reglamento de la Ley N° 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 de la Ley N° 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista, señala que las especialidades odontológicas son otorgadas por las Universidades del país y los especialistas se deben registrar en el Colegio Odontológico del Perú; precisando a su vez en el artículo 11 que

el título de especialista se obtiene después de la realización del Residentado Estomatológico universitario; Que, en el artículo 26 del Decreto Supremo N° 016-2005-SA que aprueba el Reglamento de la citada Ley N° 27878, se establecen once (11) especialidades de Odontología que deberán ser registradas por el Colegio Odontológico del Perú y serán consignadas en el Reglamento del Residentado Odontológico; Que, el Colegio Odontológico del Perú, en coordinación con los representantes de las facultades de odontología del país, señala que a fin de coadyuvar a una correcta atención especializada en materia odontológica resulta necesario modificar el artículo 26 del Decreto Supremo N° 016-2005-SA mediante la precisión de la denominación de algunas especialidades en odontología y la incorporación de cinco (5) nuevas especialidades al listado actual; Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, éste es la Autoridad de Salud a nivel nacional, según lo establece la Ley N° 26842, Ley General de Salud, tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la Política Nacional de Salud y es la máxima autoridad en materia de salud; Que, el avance de la ciencia y la demanda actual del mercado genera que se desarrollen nuevas especialidades en los distintos ámbitos de la salud, motivo por el cual se hace necesario modificar el artículo 26 del Reglamento de la Ley N° 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista aprobado por Decreto Supremo N° 016-2005-SA con la finalidad de modificar la denominación de algunas especialidades odontológicas e incorporar a su vez cinco (5) nuevas especialidades; Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú y el numeral 3 del artículo 11 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

DECRETA:

Artículo 1.- Modifíquese el artículo 26 del Decreto Supremo N° 016-2005-SA, Reglamento de la Ley N° 27878 Ley de Trabajo del Cirujano Dentista, en los términos siguientes:

“Artículo 26.- Las especialidades odontológicas Las especialidades odontológicas son las que la Universidad Peruana reconozca y otorgue, las mismas que deben ser registradas por el Colegio Odontológico del Perú y serán consignadas en el Reglamento del Residentado Odontológico. Dichas especialidades son:

1. Cirugía Bucal y Maxilofacial.
2. Endodoncia.
3. Medicina y Patología Estomatológica.
4. Odontopediatría.
5. Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
6. Periodoncia e Implantología.
7. Radiología Bucal y Maxilofacial.
8. Rehabilitación Oral.
9. Salud Pública Estomatológica.
10. Salud Familiar y Comunitaria en Odontología.
11. Odontología Forense.
12. Estomatología de Pacientes Especiales.
13. Odontología Restauradora y Estética.
14. Odontogeriatría.
15. Auditoria Odontológica.
16. Administración y Gestión en Estomatología

3.3 ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

3.3.1. Cirugía Bucal Y Maxilofacial:

La Cirugía Oral y Maxilofacial es una especialidad de la odontología que se encarga del diagnóstico y tratamiento quirúrgico de las enfermedades, traumatismos, deformidades y defectos que involucran el aspecto funcional y estético de los dientes, maxilares, boca y cara.

Los profesionales especialistas en cirugía maxilofacial poseen una formación que reúne conocimientos quirúrgicos en cabeza y cuello, que incluye el diagnóstico, cirugía y tratamientos rehabilitación de la patología de la boca, cara y territorio cráneo facial, así como de los órganos y estructuras cervicales relacionadas directas o indirectamente con las mismas. Poseen una formación especializada a nivel médico y quirúrgico junto a conocimientos en odonto-estomatología, relacionando el ámbito de la odontología con el ámbito médico y de la cirugía facial.

Dentro de su diagnóstico se encontrara:

- Oncología del territorio de cabeza y cuello.
- Cirugía Ortognática y de las Anomalías Dentofaciales. Cirugía Estética de la estructura facial. Injertos de tejido adiposo autólogo para corrección de defectos faciales.
- Traumatología Facial. Secuelas de traumatismos faciales.
- Patología de la Articulación Temporo Mandibular. ATM.
- Patología de Glándulas Salivares
- Cirugía reconstructiva ósea para la rehabilitación con implantes dentales.
- Patología Maxilofacial y Cráneo facial infantil.
- Fisura labio-palatina. Cirugía de las secuelas de la fisura labio-palatina (rinoplastia secundaria, injerto óseo alveolar, corrección de cicatrices, corrección de la maloclusión dental mediante cirugía ortognática).

El tratamiento en esta especialización Existe en la especialidad un enfoque multidisciplinar, realizando habitual colaboración con especialistas del área médica, odontología, ortodoncia y fisioterapia, para el éxito de los diferentes planes de

tratamiento. (Salud Pública Estomatológica.Upch.edu.pe. recuperado de <http://www.upch.edu.pe/faest/salud-publi-esto-esp-posg>)

3.3.2. Endodoncia.

La endodoncia es la parte de la odontología que se ocupa del interior del diente, tejido conectivo muy específico y que solo se encuentra en las piezas dentarias, al que conocemos como pulpa dental. Por lo tanto, la endodoncia es la especialidad que se encarga del estudio de la morfología, fisiología y patología de la pulpa dental y de los tejidos perirradiculares, así como del diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades pulpares y perirradiculares. Incluye por tanto, el diagnóstico diferencial y el tratamiento del dolor orofacial de origen pulpar y periapical; los tratamientos de conductos radiculares indicados cuando la pulpa inflamada o necrótica, tenga que ser extraída de los mismos; los tratamientos para mantener la vitalidad pulpar y la cirugía periapical. También están dentro de esta especialidad, los blanqueamientos de piezas dentarias desvitalizadas con alteraciones del color, el tratamiento de las reabsorciones radiculares, el manejo de la pulpa afectada en los traumatismos dentales y los retratamientos de conductos en aquellos casos que han fracasado previamente. (Endodoncia1.Scribd. recuperado de <tps://es.scribd.com/document/176124669/Endodoncia-1>)

3.3.3. Medicina y Patología Estomatológica.

Es una especialidad odontológica que se encarga de las causas, procesos y efectos de las enfermedades de la cavidad bucal y maxilofacial. La práctica de la patología estomatológica incluye investigación y diagnóstico usando exámenes clínicos, microscópicos y bioquímicos así como el manejo de la entidad patológica.

La medicina estomatológica se encarga del diagnóstico y tratamiento de todas las enfermedades de a boca y a la región maxilofacial, así como del tratamiento de las alteraciones que no requieren solución quirúrgica, ortopédica o protésica; en ocasiones será necesario tomar una muestra del tejido alterado y realizar un estudio microscópico para establecer el diagnostico necesario.

La patología estomatológica o Patología Oral es una rama de la Odontología y Patología que se encarga de la naturaleza, identificación y tratamiento de las

alteraciones y enfermedades en la cavidad bucal, maxilar, mandíbula y órganos dentarios.

(Especialistas en medicina y patología bucal. Patologiabucal.com recuperado desde (<http://www.patologiabucal.com/>.<http://www.patologiabucal.com/>))

3.3.4. Odontopediatría.

Es especialidad de la odontología que se centra desde el nacimiento hasta la adolescencia, su misión es lograr una buena salud oral desde temprana edad para prevenir la aparición de enfermedades bucales en su edad adulta.

El odontopediatría también se encarga de detectar posibles anomalías en la posición de los maxilares o dientes para remitir al ortodoncista, especialista en ortodoncia, y de hacer un tratamiento restaurador en caso de necesitarlo.

El tratamiento restaurador principalmente se compone de tratar los traumatismos, usar selladores, que consiste en obturar levemente los surcos y fisuras de las piezas dentales sin apenas quitar material dental para evitar posibles caries, y en tratar las caries producidas y sus consecuencias.

La principal diferencia entre la odontología habitual y la Odontopediatría en el tratamiento de caries es la presencia de los dientes temporales o de leche en los niños lo cual hace que el tratamiento cambie, de forma que las lesiones ocurridas en la dentición temporal se tratarán de una manera menos conservadora y más agresiva que las ocurridas en los dientes permanentes, para evitar que, en el peor de los casos, se pudiera dar un tratamiento insuficiente a un diente temporal que luego repercutiría en su sucesor el diente permanente.

(Odontología pediátrica - Clínica San Pablo. Clínica San Pablo. Recuperado de (<http://www.sanpablo.com.pe/especialidades/odontologia-pediatica/>))

3.3.5. Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

La ortodoncia es la especialidad odontológica que diagnostica y corrige las diferentes tipos de maloclusiones dentales, que se da durante el periodo de crecimiento del paciente; esto engloba objetivos estéticos relacionados con la armonía facial y función occlusal.

Además de influir en la estética del paciente, la ortodoncia también le contribuye con la prevención de aparición de caries, enfermedades en las encías.

Además de influir en la estética del paciente también la ortodoncia contribuye con la prevención de aparición de caries, enfermedades en las encías, ya que en un alto porcentaje son provocadas por el apiñamiento dental, previene patologías en la articulación temporomandibular, al no tener una oclusión estable (mordida) aparecen dolencias, ruidos, crepitaciones o bloqueos de la articulación.

La ortopedia, controla y corrige los problemas del crecimiento de las estructuras bucales y faciales. Su objetivo es armonizar los dos maxilares, lo que influye en la estética y proporciona una función masticatoria correcta, ayuda a la fonación, deglución y muy importante a la respiración.

Su función principal de esta especialidad es detectar a tiempo las anomalías, para actuar antes de que sea demasiado tarde; es decir esto es de mucha importancia ya que en un niño en período de crecimiento, una anomalía de los maxilares se corrige con un aparato, en un adulto mayor es un tratamiento más complejo y sería necesario una cirugía.

Esta especialidad, además, ayuda a eliminar malos hábitos, algunas de estas malas costumbres como chuparse el dedo interfieren en el correcto crecimiento de los maxilares y provocan maloclusiones muy comunes en nuestra consulta. Al igual que nos ayuda, en aquellos pacientes en los que no existiera espacio necesario para albergar todos los dientes; en este caso con un tratamiento ortopédico a tiempo evitamos, en un futuro, apiñamiento dental (dientes montados) o extracciones. Con ortopedia no conseguimos el alineamiento dental pero si nos ayuda a conseguir este fin. Podemos usar aparatos removibles (que el mismo paciente se puede quitar y poner) o fijos, esto depende de cada caso y de la colaboración del niño.

(*Congresoaldivia.cl*. recuperado desde http://www.congresoaldivia.cl/uploads/2/4/0/1/2401559/resumenes_2017.pdf)

3.3.6. Periodoncia e Implantología

La Periodoncia es la especialidad que se dedica a tratar las enfermedades de las encías, aquellas que se producen por la acumulación de placa bacteriana y sarro en

el cuello de los dientes, la línea de la encía; la enfermedad de la encía más común es la gingivitis, que consiste en la inflamación de las encías producto del acumulo de placa bacteriana provocando sangramiento, al no llegar a tratarse es fácil que la gingivitis progrese y se convierta en periodontitis, con la acumulación de placa bacteriana y sarro por debajo de la línea de la encía y la formación de bolsas periodontales, con daño a la raíz del diente y a la estructura ósea y de tejidos que lo sostiene.

La Implantología es un área quirúrgica de la Odontología que se dedica a la colocación de implantes dentales. Los implantes dentales son estructuras hechas de titanio puro, que se colocan en el maxilar o en la mandíbula, y sustituyen a las raíces de dientes perdidos. Ofrecen una solución segura y permanente para la sustitución de uno o más dientes, funcionando como pilares de soporte para coronas unitarias y puentes fijos o removibles, parciales o totales.

(Sanitas Autónomos. En qué consiste la periodoncia? Sanitas. Recuperado de <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/salud-dental/periodoncia.html>)

3.3.7. Radiología Bucal y Maxilofacial.

Esta especialidad se encarga de generar imágenes y de interpretar los datos para el correcto diagnóstico. Nos permite un buen manejo de los hallazgos, y la identificación de desórdenes y condiciones de la región oral y maxilofacial de los tejidos duros y blandos, para diagnosticar la patología existente.

Mediante el análisis radiográfico se:

- Diagnostica Deformidades Dentofaciales
- Diagnostica Traumatismo de los dientes, boca, maxilares y cara.
- Diagnostica Infecciones de los dientes, boca y de los maxilares.
- Diagnostica Quistes y tumores de los maxilares.
- Se realiza Implantología oral.
- Se realiza Cirugía bucal.
- Se realiza Cirugía reconstructiva de los maxilares

(Radiología Oral y Prótesis Dentales – Clínica Odontológica Cabezas. Clinicacabezas.com recuperado desde <http://www.clinicacabezas.com/especialidades/radiologia-oral-y-protesis-dentales>)

3.3.8. Rehabilitación Oral.

La rehabilitación oral es la especialidad de la odontología que realiza el diagnóstico y plan del tratamiento adecuado al paciente que requiere recuperar su salud, función y estética dental. Para su desarrollo, combina en forma integral áreas de prótesis fija, implantología, prótesis removibles, operatoria, estética y oclusión.

Esta especialidad combina en forma integral las áreas de prótesis fija, prótesis removible, operatoria, oclusión e Implante dental, realizando el diagnóstico y plan de tratamiento adecuado al paciente que requiere recuperar su salud bucal. Esto es realizado mediante el uso de prótesis dentales.

Estas pueden ser:

- Prótesis Fijas: Se sujetan a los dientes restantes o a implantes dentales. Estas no pueden ser removidas por el paciente, lo que permite mayor seguridad para sonreír y comodidad para comer.
- Prótesis Removibles: Estas prótesis pueden ser removidas por el paciente de su boca a voluntad, para ser limpiadas, para dormir etc.

Las principales patologías asociadas son:

- Edentulismo parcial
- Edentulismo total
- Alteraciones temporomandibulares
- Caries dental
- Enfermedad periodontal con ausencia de piezas dentarias

(Rehabilitación Oral. Upch.edu.pe. recuperado desde http://www.upch.edu.pe/faest/clinicadentaldocente/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=360&lang=en)

3.3.9. Salud Pública Estomatológica

Es la prevención y control de las enfermedades bucodentales y la promoción de la salud dental a través de los esfuerzos organizados de la comunidad. Considera a la comunidad como un paciente más que al individuo. Se ocupa de la educación dental de la población, a través de la investigación y la administración de programas de atención dental y las intervenciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población.

El profesional en Salud Pública Bucal debe tener amplios conocimientos y habilidades en administración de salud, métodos de investigación, prevención y control de enfermedades bucodentales, búsqueda de financiamiento para la atención a la salud bucodental.

Tiene como finalidad agrupar las acciones de salud, fundamentadas en propósitos y objetivos, dirigidas a mantener a la persona sana. Garantiza la sistematización, uniformidad e integralidad en la planificación, organización y control de las acciones de salud bucal y tiene por objeto, incrementar y perfeccionar la atención estomatológica, interrelacionando todos los factores, con el fin de alcanzar mayor eficiencia y grado de satisfacción, en correspondencia con la necesidades de salud de la población.

(Salud Pública Estomatológica (ENAO. Es.slideshare.net. recuperado desde <https://es.slideshare.net/jorgemanriquechavez/salud-pblica-estomatologica-enao-72386849>)

3.3.10. Odontología Forense

La Odontología Forense es la aplicación de los conocimientos odontológicos con fines de identificación y tiene utilidad en el derecho Laboral, Civil y Penal.

Es la rama de la odontología que trata del manejo y el examen adecuado de la evidencia dental y de la valoración y la presentación de los hallazgos dentales, que puedan tener interés por parte de la justicia.

La odontología forense es muy importante y abarca temas relevantes para las investigaciones judiciales tales como: dictámenes de edad, recolección de evidencia

odontológica en delitos sexuales, maltrato infantil, responsabilidad profesional, entre otros.

- Identificación humana: es una de sus principales intervenciones. Los métodos de identificación en la especialidad están dirigidos a determinar la identidad del individuo por medio de métodos morfológicos, morfométricos o de laboratorio, a partir de la muestra biológica de que se disponga (pieza dental, cráneo, maxilares, etc.).
- Estudio de huellas de mordedura: Este tipo de lesiones están relacionadas con delitos como: Homicidio, abuso sexual y maltrato a menores. También mediante su estudio es útil en casos de robo a casa habitación o negocios puesto que, eventualmente, pueden encontrarse alimentos, frutas, golosinas u objetos inanimados como vasos de unicel que fueron mordidos por los autores del hecho que se investiga. El objetivo primordial es identificar al autor de la huella de mordedura.

(Odontología Forense. Odontologia. Recuperado desde <https://cabrejo.wordpress.com/odontologia-forense/>)

3.3.11. Estomatología de Pacientes Especiales.

Odontología en pacientes especiales, término en el que englobamos a todas aquellas personas que, por la enfermedad que padecen, el tratamiento que reciben o la discapacidad física o psíquica que tienen, necesitan un tratamiento odontológico especial.

Evidentemente, debemos partir de la base de que cualquier persona debe recibir un trato personalizado y un plan de tratamiento odontológico adecuado a sus necesidades, previa valoración por parte del profesional de los diferentes factores que envuelven al paciente. (Odontologia en pacientes especiales. Especialistas | Fundació Josep Finestres. Fundaciojosepfinestres.cat. recuperado desde <http://fundaciojosepfinestres.cat/es/content/odontologia-en-pacientes-especiales-especialistas>)

3.3.12. Salud Familiar y comunitaria en odontología

Esta especialidad de la odontología se encarga del análisis de los problemas de salud bucal de la comunidad y la población en diferentes condiciones geográficas, socioeconómicas y culturales, el desarrollo experiencias de aprendizaje en servicio orientadas a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud bucal individual y colectiva, la propuesta de soluciones apropiadas a la realidad nacional mediante planes, proyectos y programas de salud bucal sostenibles y el diseño de modelos de servicio y asistencia odontológica con el propósito de medir su impacto en la salud de la población, todo ello bajo el enfoque de la Responsabilidad Social como una forma ética de gestión que implica la inclusión de las expectativas de todos los grupos de interés (accionistas/inversionistas, colaboradores, comunidad, clientes, proveedores, medio ambiente y gobierno) alrededor de la empresa, organismo o institución, para lograr el desarrollo sostenible.

(Edward Dávila. esp_salupu_est_posg. esp_salupu_est_posg. recuperado desde <http://www.upch.edu.pe/faest/postgrado/itemlist/category/132-esp-salupu-est-posg>)

3.3.13. Odontología Restauradora Y Estética

Especialidad de la odontología que se encarga del diagnóstico y tratamiento restaurador y estético de la caries dental y otros tipos de deterioro, así como el manejo de materiales, equipos y técnicas restauradoras directas e indirectas a través de fundamentos teóricos, práctica clínica y de laboratorio que le permitan rehabilitar integralmente a un paciente de mediana y alta complejidad.

También se encargan del manejo de técnicas de avanzada para devolver la función gnática. Ello permitirá crear estética y diseñar una sonrisa armónica, evaluando todos los criterios de análisis facial, mediante el conocimiento profundo, uso de materiales dentales y equipos de última generación. Además, incorporaremos conocimientos amplios de oclusión que le permitirán el manejo óptimo de sus casos clínicos, incluyendo prótesis libre de metal, prótesis sobre implantes y estética rosada.

(Edward Santillán Dávila. Edward Santillán Dávila. Recuperado desde <http://www.upch.edu.pe/faest/postgrado/itemlist/user/84-edwardsantillandavila?start=440>)

3.3.14. Odontogeriatría

Especialidad que se encarga del tratamiento integral de la rehabilitación oral de los pacientes de la tercera edad, asociando cada uno de los tratamientos con su salud general y su desempeño en la sociedad.

Tratamientos frecuentes:

- Restauraciones con resina
- Sellantes
- Extracciones
- Endodoncias
- Prótesis totales
- Prótesis parciales
- Profilaxis
- Fluorizaciones

(Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Uigv.edu.pe. recuperado desde http://www.uigv.edu.pe/wp13/wp.../07/Revista_Cientifica_Fac._Estomatologia_UI_GV.pdf)

3.3.15. Auditoria Odontológica

Auditoría médica es el análisis retrospectivo de los resultados de la actividad de los profesionales médicos al objeto de evaluar la calidad y cantidad de atenciones prestadas por aquellos, en relación a estándares deontológicos y profesionales aceptables.

El auditor odontológico se desarrolla en un campo de acción amplio y le competen distintas funciones, entre las cuales podemos identificar: análisis de la situación de salud bucal de la población, elaboración de políticas de salud bucal, identificación de las necesidades y expectativas del usuario frente al servicio odontológico, análisis de la oferta odontológica, evaluación de los servicios de salud, etc.

(Artículos de la Dra. Odontomarketing.com. recuperado desde <http://www.odontomarketing.com/miscelanea/misce15.htm>)

3.3.16. Administración y Gestión en Odontología

La especialidad en administración y gestión en Estomatología se orienta a la enseñanza, investigación, servicio y proyección en el campo de las ciencias administrativas, habilidades gerenciales, gestión odontológica, marketing dental, gestión clínica y dirección médica para establecimientos de salud de todos los sectores del sistema de salud. Los campos de acción y desarrollo del Programa se manifiestan mediante la generación de las condiciones propicias y necesarias para el adecuado desarrollo, crecimiento y consolidación de las organizaciones y servicios odontológicos bajo el enfoque de la gerencia de servicios de salud, el proceso administrativo aplicado en la administración en salud (previsión, planeación, organización, integración, dirección y control), la mezcla de mercado (producto, precio, plaza, promoción, personal, procesos y presentación), las habilidades gerenciales, la dirección estratégica, el liderazgo y emprendimiento y herramientas, técnicas y estrategias para gestión logística, operativa, económica, contable, financiera, del factor humano, del tiempo, de la calidad, de procesos y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los especialistas deben complementar, extender y posicionar su accionar especializado para brindar consultorías y asesorías a empresas, instituciones, servicios, empresas, organizaciones, establecimientos de salud públicos y/o privados, interesados en desarrollar actividades administrativas de alto impacto gerencial basadas en los paradigmas y tendencias de la gestión y dirección de servicios de salud con el fin desempeñar un rol protagónico en el desarrollo empresarial, social y económico de nuestro país como agentes de cambio orientados tanto hacia los clientes internos como externos.

(Linares R. gestión del consultorio dental. recuperado desde <http://www.cop.org.pe/bib/tesis/ROMYPATRIZIALINARESTANG.pdf>)

IV. MATERIAL Y METODOS

4.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de enfoque cualitativo; de nivel descriptivo de tendencias y expectativas de una población; de tipo: según la intervención del investigador: observacional, según la planificación de la toma de datos: prospectivo, según el número de ocasiones en que se medirá la variable de estudio será longitudinal y según el análisis estadístico será descriptivo. (Hernández S., Fernández C. y Baptista L. 2010, p. 153).

Cuyo Esquema es:



Dónde:

M1 = ALUMNOS

M2 = EGRESADOS

O, = OBSERVACIÓN

4.2 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

4.2.1. Universo Muestral

El universo muestral estuvo constituido por 45 estudiantes del V, VII, VIII, IX, X ciclo y 20 egresados; de la Escuela Académico Profesional de Estomatología de la UNTRM.

4.2.2. Criterios de selección:

Criterios de inclusión:

- Fueron considerados dentro de la investigación los estudiantes del V, VII, VIII, IX, X ciclo de la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM, matriculados en el semestre académico 2018-I
- Fueron considerados dentro del estudio todos los alumnos voluntarios que desearon participar de este estudio.

- Fueron considerados dentro de la investigación todos los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM, que desearon participar de este estudio.

Criterios de exclusión:

- Fueron excluidos dentro del estudio todos los alumnos de la escuela académico profesional de estomatología de la UNTRM que no estén matriculados en el semestre académico de 2018-I.
- Fueron excluidos del estudio los alumnos que se negaron a participar de este estudio.
- Fueron excluidos dentro de la investigación todos los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM, que no desearon participar de este estudio.

Muestreo: Muestreo por conveniencia.

4.2.3 Métodos

Durante el proceso de investigación, se empleó los siguientes métodos científicos:

Deductivo: Que permitirá explicar desde la realidad concreta hasta la teoría. (Supo, 2014, p. 401).

4.2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

a) Técnica de recolección de datos:

Se utilizó la técnica de documentación. (Supo, 2014, p. 450).

b) El instrumento:

Como instrumento se utilizó una ficha de registro de datos denominado “Cuestionario de Expectativas de Estudios de Postgrado de los estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la UNTRM”, elaborado por el investigador y validado por especialistas.

4.2.5. Procedimiento

En este trabajo de investigación la técnica para recopilar la información necesaria se hizo a través de los siguientes pasos:

1. Solicitar autorización al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM, para aplicar la encuesta a los estudiantes de VII y X ciclo de la Escuela de Estomatología.
2. Una vez obtenido el permiso, se procederá a fijar fecha, día y hora en que se realizará la aplicación de las encuestas.
3. Se registrarán los datos mediante la aplicación de la encuesta.
4. Una vez recogidos los datos se revisarán, se introducirán a un sistema de cómputo y serán tabulados a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos.

4.2.6. Análisis de datos

1. La información final se procesó en el software SPSS versión 21, se elaborará tablas de contingencia y tablas simples, el análisis final de los resultados se realizará a través de las Expectativas y la estadística de frecuencias simples.
2. Se obtuvo las funciones absolutas y porcentuales analizándose los resultados finales.

La presentación se realizó a través de la distribución de frecuencias mostradas en figuras estadísticas.

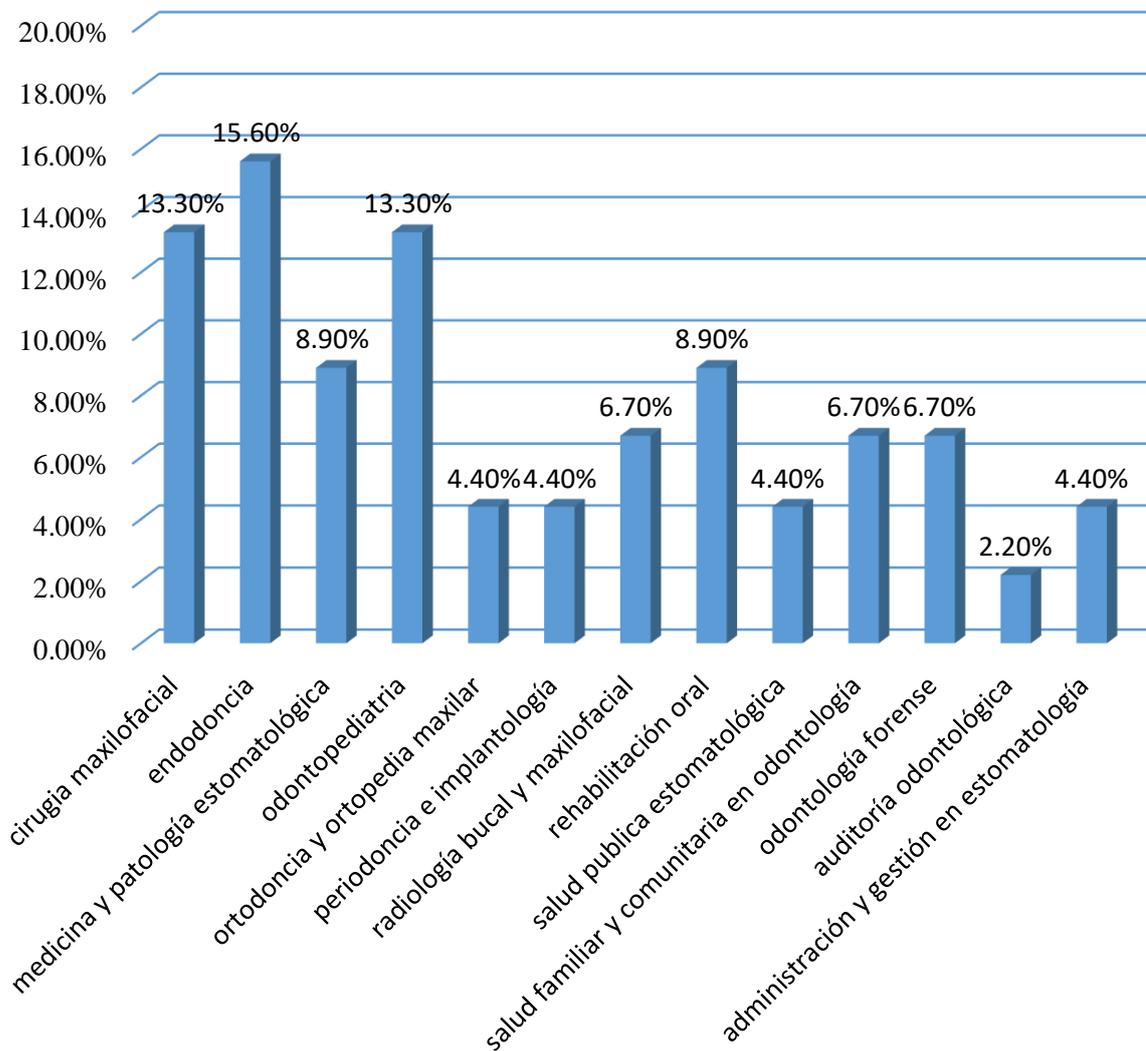
V. RESULTADOS

En la presente investigación titulada “**Expectativas de estudios de posgrado en estudiantes y egresados de la escuela académico profesional de estomatología de la UNTRM, Chachapoyas-2018**”, se obtuvo resultados coherentes al proceso de investigación científica llevada a cabo, de acuerdo al análisis de datos de estudiantes y egresados encuestados. Dichos resultados se resumen en las tablas y figuras que a continuación se detallan:

Tabla N° 01: Expectativas sobre estudios de especialidad en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

	fi	%
Cirugía Maxilofacial	6	13,3%
Endodoncia	7	15,6%
Medicina y Patología Estomatológica	4	8,9%
Odontopediatria	6	13,3%
Ortodoncia y Ortopedia Maxilar	2	4,4%
Periodoncia e implantología	2	4,4%
Radiología Bucal y Maxilofacial	3	6,7%
Rehabilitación Oral	4	8,9%
Salud publica Estomatológica	2	4,4%
Salud familiar y Comunitaria en Odontología	3	6,7%
Odontología Forense	3	6,7%
Auditoría Odontológica	1	2,2%
Administración y Gestión en Estomatología	2	4,4%
Total	45	100,0

Figura N° 01: Expectativas sobre estudios de especialidad en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



En la Tabla N° 01 y Figura N° 01, en base a los resultados obtenidos sobre las expectativas sobre estudios de especialidades de los estudiantes, se puede establecer lo siguiente:

- a) En un 13.3% desean estudiar Cirugía Maxilofacial.
- b) Un 15.6% de los y las encuestadas, desean estudiar Endodoncia.
- c) Un 8.9% desean estudiar Medicina y Patología Estomatológica.
- d) En un 13.3% desean estudiar Odontopediatría.

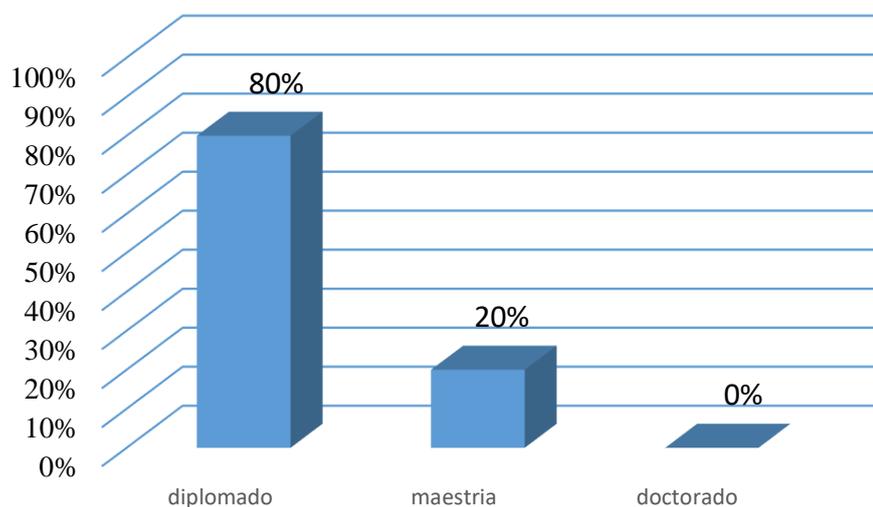
- e) Un 4.4% desean continuar sus estudios de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
- f) En un 4.4% desean estudiar Periodoncia e Implantología.
- g) Un 6.7% anhelan estudiar Radiología Bucal y Maxilofacial.
- h) En un 8.9% de la población encuestada ansía estudiar Rehabilitación Oral.
- i) Un 4.4% desean continuar sus estudios en Salud Pública Estomatológica.
- j) En un 6.7% anhelan continuar sus estudios en Salud Familiar y Comunitaria en Odontología.
- k) Un 6.7% de los y las encuestadas, desean continuar sus estudios en Odontología Forense.
- l) En un 2.2% anhelan continuar sus estudios en Auditoría Odontológica.
- m) Un 4.4% de los y las encuestadas, desean continuar sus estudios en Administración y Gestión en Estomatología.

Frente a los resultados obtenidos se puede establecer que la mayor preferencia de los aspirantes a estudios de especialidades en el campo de la Estomatología esta la especialidad de Endodoncia, seguido por Cirugía Maxilofacial, Odontopediatría, Medicina y Patología Estomatológica y rehabilitación Oral, mientras que otras especialidades que tienen poco eco en los aspirantes de pregrado, como son por Auditoria Odontológica, Salud Pública Odontológica, y finalmente no existen expectativas de seguir estudios en las siguientes especialidades estomatología de pacientes especiales, odontología restauradora y estética y la especialidad de odontogeriatria.

Tabla N° 02: Expectativas sobre estudios de postgrado en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

		fi	%
Válido	Diplomado	36	80%
	Maestría	9	20%
	doctorado	0	0%
	Total	45	100,0

Figura N° 02: Expectativas sobre estudios de postgrado en los estudiantes de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



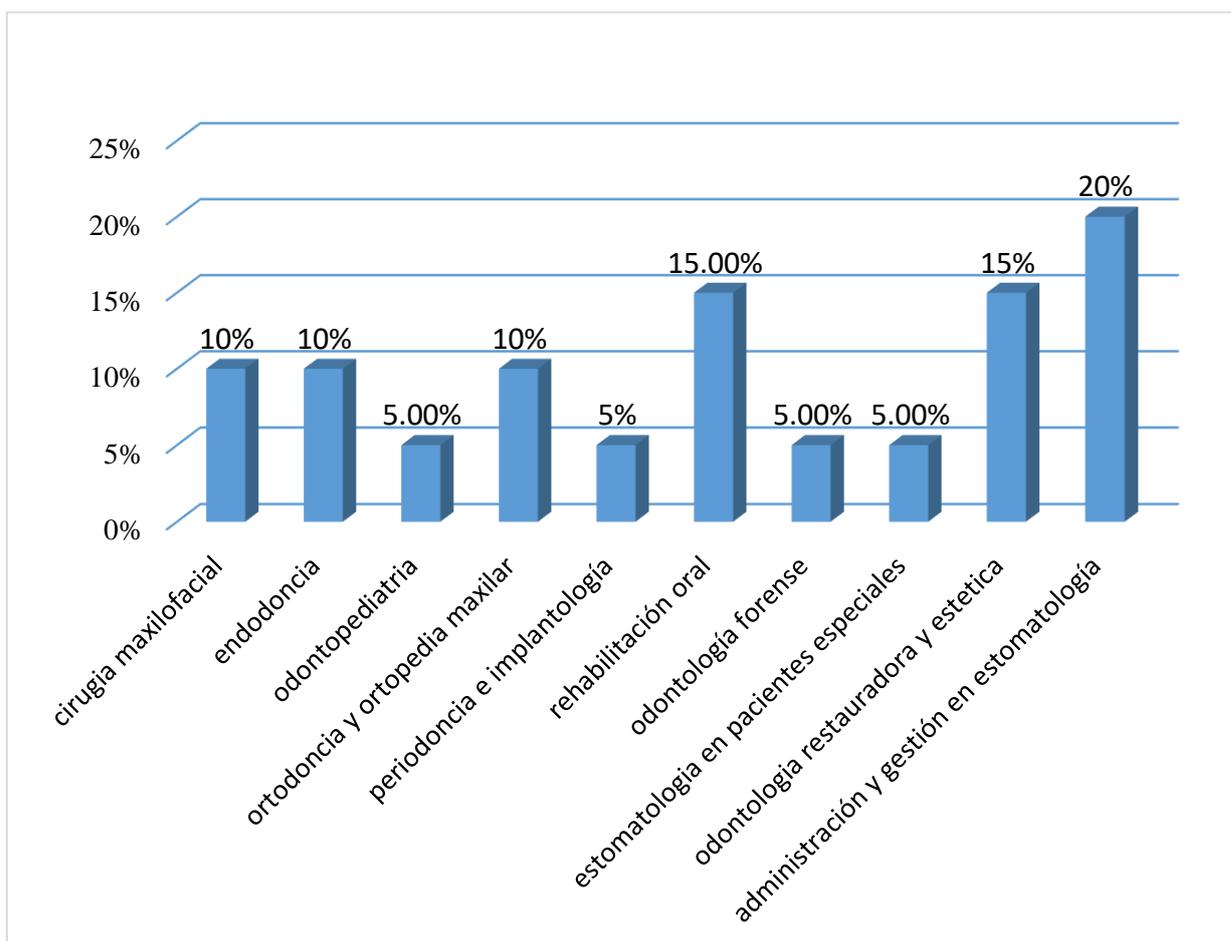
Como se puede observar en la Tabla N° 02 y Figura N° 02, en cuanto a las expectativas de estudios de postgrado de los estudiantes, un 80% prefieren hacer diplomados, en tanto en un 20% hacer estudios de maestrías y ninguno presenta expectativa de estudios de doctorado.

Por lo tanto, se puede afirmar que la gran mayoría desea hacer su diplomado, puede que existan distintos factores y en una minoría desean hacer estudios de maestría.

Tabla N° 03: Expectativas sobre estudios de especialidad en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

	Frecuencia	Porcentaje
Válido cirugía maxilofacial	2	10,0
endodoncia	2	10,0
odontopediatria	1	5,0
ortodoncia y ortopedia maxilar	2	10,0
periodoncia e implantología	1	5,0
rehabilitación oral	3	15,0
odontología forense	1	5,0
estomatología de pacientes especiales	1	5,0
odontología restauradora y estética	3	15,0
administración y gestión en estomatología	4	20,0
Total	20	100,0

Figura N° 03: Expectativas sobre estudios de especialidad en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Interpretación:

En la Tabla N° 03 y Figura N° 03, en base a los resultados obtenidos de las expectativas sobre estudios de especialidades en los egresados, se puede establecer lo siguiente:

- a) En un 10% desean estudiar Cirugía Maxilofacial.
- b) Un 10% de los y las encuestadas, desean estudiar Endodoncia.
- c) En un 5% desean estudiar Odontopediatría.

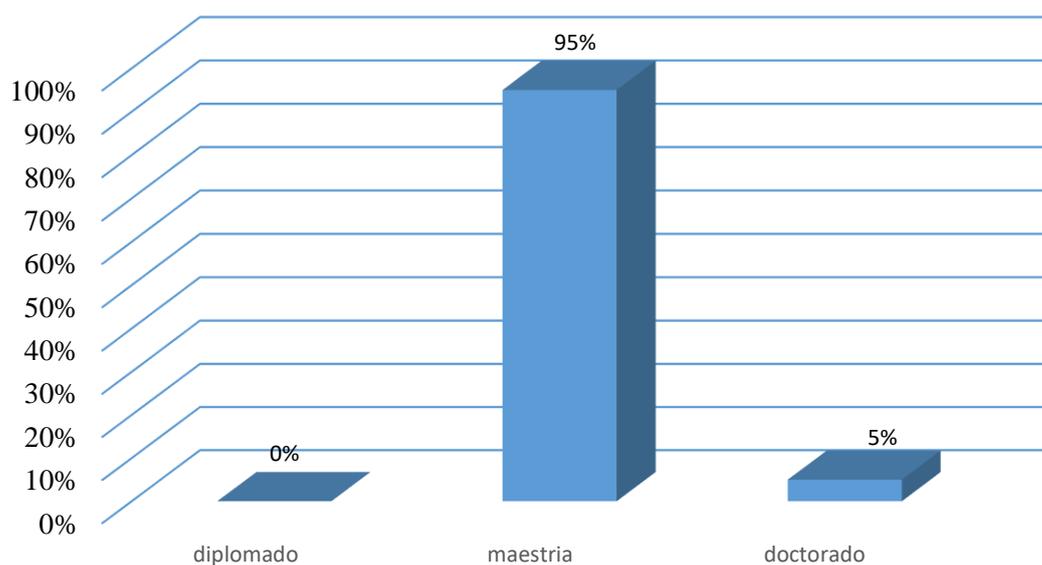
- d) Un 10% desean continuar sus estudios de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.
- e) En un 5% desean estudiar Periodoncia e Implantología.
- f) En un 15% de la población encuestada ansía estudiar Rehabilitación Oral.
- g) Un 6.7% de los y las encuestadas, desean continuar sus estudios en Odontología Forense.
- h) En un 5% anhelan continuar sus estudios en Odontología de pacientes Especiales.
- i) Un 15% de los y las encuestadas, desean continuar sus estudios en Odontología restauradora y Estética.
- j) En un 20% aspira continuar con sus estudios en Administración y Gestión en Estomatología.

Por lo tanto, se puede afirmar que la mayor preferencia por parte de los egresados para continuar estudios de especialidades es en Administración y Gestión en Estomatología, seguido por Odontología Restauradora y Estética, Cirugía Maxilofacial, Endodoncia, y Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, entre otras que tiene menos acogida por parte de los egresados, como son Odontopediatría, Periodoncia e Implantología, y finalmente en las especialidades que no se manifiesta ningún tipo de expectativa son medicina y patología estomatológica, radiología bucal y facial, salud publica estomatológica, salud familiar y comunitaria en odontología, odontogeriatría y auditoria odontologica.

Tabla N° 04: Expectativas sobre estudios de postgrado en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	maestría	19	95,0
	doctorado	1	5,0
Total		20	100,0

Figura N° 04: Expectativas sobre estudios de postgrado en los egresados de la escuela académico profesional de Estomatología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas



Como se puede observar en la Tabla N° 04 y Figura N° 04, en cuanto a las expectativas de estudios de postgrado de los egresados, un 95% prefieren hacer estudios de maestría, en tanto en un 5% desean hacer estudios de doctorado mientras que para el diplomado no se manifiesta ninguna expectativa.

Por lo tanto, se puede afirmar que la gran mayoría desean hacer estudios de maestría y en una minoría desean hacer estudios de doctorado, esto se puede deber en concreto a que muy pocos han hecho estudios de maestría.

VI. DISCUSION

De acuerdo a los resultados obtenidos de la presente investigación se puede determinar que tanto estudiantes como egresados de la Escuela Profesional de Estomatología de la UNTRM, tienen distintas expectativas de continuar estudios de postgrado y de especializaciones.

Se ha podido evidenciar que la gran mayoría de estudiantes de pregrado cursando los Ciclos del V al X desean hacer su diplomado, y en una minoría desean hacer estudios de maestría, por el mismo hecho que están en formación de pregrado denota la inmadurez de sus expectativas para después de haberse graduado, tal como lo sustenta **Dhima M, Petropoulos VC, Han RK, et al. (2012)** que el disfrute de proporcionar el tipo de atención especializada fue el factor más importante al elegir una formación especializada o una carrera independiente de edad, género, año de clase o deuda, pero la mitad de ellos planeó continuar o no entrenamiento de odontología general postdoctoral o ingresar a la práctica privada de odontología general después de la graduación.

En esa dirección los estudiantes de los dos últimos años de formación en estomatología de la UNTRM aspiran continuar sus estudios a corto plazo como son la de los diplomados; todo ello se relaciona al estudio hecho por **Gallagher, Jennifer E. et. al. (2008)** quienes fundamentan que las aspiraciones a corto plazo implican 'lograr el estatus profesional dentro de un contexto social' y objetivos personales, sociales, profesionales y financieros. Por lo tanto, la ubicación de la práctica futura se asocia al contexto sociocultural.

En ese contexto, se ha podido apreciar que los estudiantes del último año de pregrado en Estomatología de la UNTRM, aspiran realizar maestrías inmediatamente después de graduarse, es sin duda importante proyectar metas para la autorrealización profesional en distintos campos y mucho mejor siguiendo la línea formativa por la cual nos hemos avocado, tal como lo subraya **Hazim H , Rashid. et. al. (2013)** destacando que las aspiraciones de carrera y los planes futuros de los estudiantes de odontología en la escuela dental giraran en torno al logro de objetivos financieros, personales y profesionales; sin embargo, puede haber una tensión entre las oportunidades de capacitación profesional, las necesidades de salud de la población

y las aspiraciones de carrera. Estos hallazgos tienen implicaciones para el futuro que los responsables de las políticas de salud deberían considerar para aprovechar el potencial de esta nueva fuerza de trabajo dental para el suministro de atención dental.

Cabe destacar las expectativas en sí o los intereses de continuar algún estudio de postgrado o especialidad en los estudiantes, según **Grados E. (2015)** en su estudio interés en especialidades y estudios de postgrado en estudiantes del último año de la carrera de estomatología provincia Trujillo. De acuerdo a sus resultados concluyó que la decisión de los estudiantes de Estomatología, Trujillo-2015 para realizar estudios de postgrado fue: Si en un 97.5% y No un 2.5%. Las áreas de especialidad de mayor preferencia elegidas por los estudiantes de Estomatología, Trujillo-2015, fueron: Rehabilitación Oral 28.9%, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar 18.3%, Cirugía Bucal Maxilo Facial 16.2%, Cariología y Endodoncia 12.2% , Odontopediatría 8.1% , etc. No encontró diferencia significativa en los estudios de postgrado de mayor interés en los estudiantes, según el sexo. En el caso de las especialidades de mayor interés según el sexo, coincidieron en el primer lugar con Rehabilitación Oral, a diferencia de Odontopediatría que solo eligieron el sexo femenino; así mismo en los estudios de postgrado de mayor interés en los estudiantes, según su edad encontramos diferencia en el primer lugar donde los estudiantes menores de 25 años eligieron el doctorado, mientras los estudiantes entre las edades de 25 a 35 años eligieron maestría y los estudiantes mayores de 35 años eligieron maestría y doctorado por igual. En el caso de las especialidades de mayor interés según la edad no encontramos diferencia significativa. Relativamente de acuerdo a los resultados obtenidos de los estudiantes de los dos últimos años de pregrado de la Escuela Profesional de Estomatología de la UNTRM, se evidenció que: Un 15.6% de los y las encuestadas, desean estudiar Endodoncia, 13.3% desean estudiar Cirugía Maxilofacial, 13.3% desean estudiar Odontopediatría, 8.9% de la población encuestada ansía estudiar Rehabilitación Oral, 8.9% desean estudiar Medicina y Patología Estomatológica, 6.7% anhelan estudiar Radiología Bucal y Maxilofacial, entre otras especialidades pero en mínima proporción. Esto nos lleva a determinar que Cirugía maxilofacial y Endodoncia son las especialidades que tendrían mayor acogida por parte de los aspirantes, seguido de Odontopediatría, Rehabilitación Oral,

Medicina y Patología Estomatológica y otras. Por lo tanto, se puede subrayar que estos resultados se asemejan al estudio dilucidado hecho en Trujillo.

A diferencia de las expectativas de continuar estudios de postgrado o especialidades por parte de los egresados de Estomatología de la UNTRM, en los cuales se estableció que: Un 20% aspira continuar con sus estudios en Administración y Gestión en Estomatología, 15% de los y las encuestadas, desean continuar sus estudios en Odontología Restauradora y Estética, 15% de la población encuestada ansía estudiar Rehabilitación Oral, 10% desean estudiar Cirugía Maxilofacial, 10% de los y las encuestadas, desean estudiar Endodoncia, 10% desean continuar sus estudios de Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, etc...; frente a estos resultados se puede afirmar que existe un gran porcentaje de egresados que aspiran hacer su especialización en Administración y Gestión en Estomatología, seguido por la especialidad de Odontología Restauradora y Estética, y Rehabilitación Oral; así mismo, en un porcentaje muy significativo Cirugía Maxilofacial, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, entre otras; relativamente se puede asemejar al estudio hecho por **Tapia C. (2003)** Mediante una encuesta realizada a 64 alumnos egresados se obtuvieron los siguientes resultados: el 97% de los estudiantes desean seguir estudios de Postgrado, siendo la principal motivación el elevar su status tanto profesional como académico. El 89% optó por cursos orientados a la obtención de título de Especialista entre las otras modalidades de estudios de postgrado y las áreas de preferencia para la especialización fueron: Ortodoncia 29.7%, Rehabilitación Oral 28.1%, Cirugía Oral y Maxilo Facial 15.6%; concluyendo que la mayoría de alumnos desea elevar su nivel profesional es decir seguir una especialidad.

De acuerdo a los intereses de realizar estudios de postgrado o especialidad, la gran mayoría de estudiantes de los dos últimos años de Estomatología de la UNTRM, desearían hacerlo en la propia región Amazonas, seguido por una proporción que desearían hacerlo en Lima u otras regiones del país y uno pocos en el extranjero, a comparación del estudio de **Grados E. (2015)** quien evidenció que, en la elección del lugar para realizar estudios de postgrado y especialización la mayoría prefiere realizarlos en Lima seguido por el extranjero por una pequeña diferencia. Paralelamente los egresados de Estomatología de la UNTRM, la mayoría desearía continuar sus estudios de postgrado o especialidad en el extranjero, seguido por

Lima y por último en su propia región Amazonas, estos hallazgos se relacionan al estudio hecho por **Tapia C. (2003)** donde constató que, **la** mayoría de alumnos desea continuar con sus estudios de posgrado o especialidad, pero desearían realizar sus estudios en el extranjero.

VII. CONCLUSIONES

De acuerdo a los objetivos planteados y los resultados alcanzados en la presente investigación se puede llegar a las conclusiones que se dilucidan a continuación:

1. Las expectativas de continuar estudios de postgrado y especialidades en el campo de la Estomatología son sin duda muy importantes, puesto que ello contribuirá a la autorrealización personal y profesional, por ende, a brindar una atención de calidad al paciente.
2. La gran mayoría de estudiantes de los dos últimos años de formación en pregrado de la Escuela de Estomatología, aspiran continuar sus estudios a corto y mediano plazo tales como diplomados o maestrías afines a su formación profesional.
3. Los egresados en su gran mayoría aspiran hacer sus estudios de postgrado en mayor proporción en lo respecta a maestrías, en tanto para doctorados existe una mínima expectativa, posiblemente porque en Amazonas aún no se implementa la oferta de estudios de doctorado.
4. En el campo de las especializaciones en Estomatología, se puede determinar que los estudiantes aspiran continuar sus estudios con mayor preferencia por Endodoncia, seguido por Cirugía Maxilofacial, Odontopediatría, Medicina y Patología Estomatológica y rehabilitación Oral y por último otras especialidades que no tienen mucho eco en los aspirantes de pregrado, como son por Auditoria Odontológica, Salud Pública Odontológica, entre otras.
5. Se puede evidenciar que la mayor preferencia por parte de los egresados para continuar estudios de especialidades es en Administración y Gestión en Estomatología, seguido por Odontología Restauradora y Estética, Cirugía Maxilofacial, Endodoncia, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, entre otras que tiene menos acogida por parte de los egresados, como son por Odontopediatría, Periodoncia e Implantología, entre otras.

VIII. RECOMENDACIONES

En base a los resultados alcanzados y las conclusiones abordadas, podemos recomendar lo siguiente:

A los estudiantes y egresados de las Escuela Profesionales de Estomatología o afines, conllevar a capacitarse, hacer diplomados y proyectarse a hacer estudios de postgrado (maestría, doctorado y postdoctorado) y especialidades de esta manera cada día ser un profesional competente que pueda desenvolverse en cualquier institución pública o privada.

1. A los estudiantes y egresados de Estomatología continuar sus estudios de Especialidades no por mera ocasión, sino por vocación y de acuerdo a las demandas de la salud estomatológica de la ciudadanía, de esta manera brindar un servicio de calidad a sus pacientes, contribuyendo al bienestar y satisfacción del usuario.
2. A los estudiantes que cursan los últimos ciclos de su formación profesional, capacitarse en cuanto a orientación vocacional de especialidades en estomatología, de esta manera tener conocimiento claro de la materia y/o mención; consiguientemente, saber de manera objetiva en qué desean especializarse.
3. A los profesionales egresados de Estomatología, se les sugiere optar por continuar sus estudios de especializaciones, más que por un mero incremento económico, por una vocación de servicio de calidad al paciente, que, de ello, va depender la demanda de usuario.
4. A la escuela académico profesional de Estomatología de la UNTRM implementar políticas y programas de formación en diplomados, de Postgrado y Especializaciones en el campo de Estomatología mediante la promoción, convenios y alianzas interinstitucionales con costos accesibles para los estudiantes y egresados de esta universidad y del resto del país, de esta manera contar con una gama de profesionales altamente capacitados y competitivos que se puedan desenvolver dentro y fuera del país.
5. La facultad de ciencias de la salud de la UNTRM, al MINEDU, SUNEDU, Universidades y Gobiernos Locales, implementar convenios nacionales e internacionales para promover las becas de postgrado y especialidades en Estomatología, para que los estudiantes de los últimos ciclos y egresados puedan acceder a ellas y de este modo continuar su formación profesional.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basauri, B. (1966). *Historia de la odontología en el Perú; de la Odontología mundial*. Imprenta de la U.N.M.S.M., Lima - Perú.
- Bascones, A; Bonet, J. (2001). *Especialidades en Odontología*. Temas y comunitarios. Revista Etecé. Lima-Perú.
- Begazo, J. (2000). *Cálculo racional de honorarios profesionales*. Revista Mundo Odontológico. Lima-Perú.
- Beltrán, R. (1998). *Innovación de la enseñanza de la Odontología*. Educación en Odontología. Lima-Perú.
- Colegio Odontológico del Perú (2003). *Perfil de Especialidades reconocidas por el Colegio Odontológico del Perú*. Lima.
- Educación formal en Informática Dental (2002) *transferencia tecnológica y biotecnología*. Colombia.
- Grados Corbera, Marita J. (2015). *Interés en Especialidades y Estudios de Postgrado en Estudiantes del Último Año de la Carrera de Estomatología Provincia Trujillo, 2015*. Tesis para obtener el título de Cirujano Dentista. De la Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo-Perú.

- Gonzales, R. (1993) *Consideraciones de la odontología como profesión, su enseñanza y su ejercicio*. Facultad de Odontología. Universidad Complutense. Madrid- España.
- Iparraguirre, U. (1964). *La Historia de la odontología en el Perú*. Editorial Nuevo Día. Lima.
- Maguiña, R. (1998). *Expectativa de Profesionalización y Especialización de los estudiantes de Odontología de 4to y 5to año de las Universidades de Lima*. [tesis de bachiller]. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Navarro Matías, Mora Ricardo y Velásquez Cartes (2015). *Expectativas de Especialización en estudiantes de Odontología*. Artículo Científico. Revista Estomatol Herediana. Concepción-Chile.
- Otero. M, J. (2002). *Ya acabé la universidad: ¿ahora que hago?* en: Revista Cultura Odontológica. Lima - Perú.
- Paredes, G. García, C. Beltran, R. (1999). *La práctica Estomatológica en el Perú*. Programa de Investigación Científica e Informática. Lima-Perú.
- Plaza, E. (1993). *Tendencias para seguir estudios de Postgrado por los alumnos del último año de odontología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia*-Lima: Tesis para obtener el grado de bachiller en Odontología.
- Referencia personal del Dr. Pedro Marticorena (2002). Decano de Colegio Odontológico del Perú. Lima –Perú.

Tapia Vera, César A. (2003). *Expectativas para seguir estudios de Postgrado en alumnos de la promoción 2002*. Tesis para obtener el título de Cirujano Dentista de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima-Perú

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2003). Facultad de Odontología. Estudios de Postgrado. Lima (prospecto).

Urquiaga, C. (1993). *Estudios de post-grado seguidos por los cirujanos -dentistas egresados de la facultad de estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia entre los años de 1975 a 1985*. Tesis para obtener el grado de bachiller en odontología. Lima-Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 01

Operacionalizacion de variables

variable	Definición conceptual	dimensión	subdimensión	indicador	escala	Tipo de variable
Expectativas de estudio de postgrado	Se llaman estudios de posgrado o postgrado a los estudios universitarios posteriores al título de grado y comprenden los estudios de maestría y doctorado. Además de los estudios propiamente dichos, se puede incluir a la investigación postdoctoral y a los cursos de especialización dentro de este ámbito académico.	Estudio de postgrado	Diplomado	SI NO	Variable: Escala nominal Categoría dicotómica Si= 1 No= 0	La variable es de tipo cualitativo
			Maestría			
			Doctorado			
		Especialidades odontológicas	cirugía máxilo facial	SI NO		
			endodoncia			
			medicina y patología estomatológica			
			odontopediatría			
			ortodoncia y ortopedia maxilar			
			periodoncia e implantología			
			radiología bucal y máxilo facial			
			rehabilitación oral			
			salud pública estomatológica			
			salud familiar y comunitaria en odontología			
			odontología forense			
			estomatología de pacientes especiales			
odontología restauradora y estética						
odontogeriatría						
auditoría odontológica						
Administración y gestión en estomatología						

ANEXO N° 02

CUESTIONARIO SOBRE EXPECTATIVAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA DE LA UNTRM.

Ciclo académico: _____

CUESTIONARIO

MARQUE CON UNA X

1.- En corto plazo usted desearía seguir estudios de:

a) Postgrado:

TIPO DE ESTUDIOS		SELECCIÓN DE OPCIONES
1	DIPLOMADO	
2	MAESTRÍA	
3	DOCTORADO	
4	NINGUNO	

b) Especialidades:

MENCION		SELECCIÓN DE OPCIONES
1	CIRUGÍA MÁXILO FACIAL	
2	ENDODONCIA	
3	MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	
4	ODONTOPEDIATRÍA	
5	ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	
6	PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA	
7	RADIOLOGÍA BUCAL Y MÁXILO FACIAL	
8	REHABILITACIÓN ORAL	
9	SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	
10	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ODONTOLOGÍA	
11	ODONTOLOGÍA FORENSE	
12	ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	
13	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA Y ESTÉTICA	
14	ODONTOGERIATRÍA	
15	AUDITORÍA ODONTOLÓGICA	
16	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ESTOMATOLOGÍA	
17	NINGUNO	

CUESTIONARIO SOBRE EXPECTATIVAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE

Año de egreso _____

CUESTIONARIO

MARQUE CON UNA X

1.- En corto plazo usted desearía seguir estudios de:

a) Postgrado:

TIPO DE ESTUDIOS		SELECCIÓN DE OPCIONES
1	DIPLOMADO	
2	MAESTRÍA	
3	DOCTORADO	
4	NINGUNO	

c) Especialidades:

MENCIÓN		SELECCIÓN DE OPCIONES
1	CIRUGÍA MÁXILO FACIAL	
2	ENDODONCIA	
3	MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	
4	ODONTOPEDIATRÍA	
5	ORTODONCIA Y ORTOPEDIA MAXILAR	
6	PERIODONCIA E IMPLANTOLOGIA	
7	RADIOLOGÍA BUCAL Y MÁXILO FACIAL	
8	REHABILITACIÓN ORAL	
9	SALUD PÚBLICA ESTOMATOLÓGICA	
10	SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ODONTOLOGÍA	
11	ODONTOLOGÍA FORENSE	
12	ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES	
13	ODONTOLOGÍA RESTAURADORA Y ESTÉTICA	
14	ODONTOGERIATRÍA	
15	AUDITORÍA ODONTOLÓGICA	
16	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ESTOMATOLOGÍA	
17	NINGUNO	

ANEXO N° 03

ESTADISTICOS DE PREGRADO

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
ciclo académico, estudios de postgrado	45	100,0%	0	0,0%	45	100,0%

Tabla cruzada ciclo académico, estudios de postgrado

Recuento

		estudios de postgrado		Total
		diplomado	maestría	
ciclo académico	v ciclo	7	1	8
	VII ciclo	5	2	7
	VIII ciclo	9	3	12
	IX ciclo	9	0	9
	X ciclo	6	3	9
Total		36	9	45

Tabla cruzada ciclo académico, estudio de especialidades

		estudio de especialidades														Total	
		cirugía		medicina y patología		ortodonc ia y ortopedi a		periodoncia e implantologí a		radiologí a bucal y maxilofa rehabilitaci ón oral		salud publica estomatológic a		salud familiar y comunitar ia en odontolog ía forense		administraci ón y gestión en estomatológic a	
		maxilof acial	endodon cia	estomatológic a	odontopediat ria	maxilar	implantologí a	maxilofa cial	rehabilitaci ón oral	estomatológic a	odontolog ía	odontolog ía forense	odontológic a	estomatológic a			
v ciclo	Recuento	1	2	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	8		
	% del total	2,2%	4,4%	2,2%	2,2%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	2,2%	0,0%	17,8%		
VII ciclo	Recuento	2	2	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	7		
	% del total	4,4%	4,4%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,2%	2,2%	0,0%	0,0%	15,6%		
Ciclo acadé mico	Recuento	1	2	1	3	1	1	1	0	1	0	1	0	0	12		
	% del total	2,2%	4,4%	2,2%	6,7%	2,2%	2,2%	2,2%	0,0%	2,2%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	26,7%		
IX ciclo	Recuento	2	0	1	1	0	0	1	3	0	1	0	0	0	9		
	% del total	4,4%	0,0%	2,2%	2,2%	0,0%	0,0%	2,2%	6,7%	0,0%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%		
X ciclo	Recuento	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	2	9		
	% del total	0,0%	2,2%	0,0%	2,2%	0,0%	2,2%	2,2%	2,2%	0,0%	2,2%	2,2%	0,0%	4,4%	20,0%		
Total	Recuento	6	7	4	6	2	2	3	4	2	3	3	1	2	45		
	% del total	13,3%	15,6%	8,9%	13,3%	4,4%	4,4%	6,7%	8,9%	4,4%	6,7%	6,7%	2,2%	4,4%	100,0%		

ANEXO N° 04
ESTADÍSTICOS DE EGRESADOS

Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Año de egreso, estudios de postgrado	45	100,0%	0	0,0%	45	100,0%

Tabla cruzada año de año de egreso, estudios de postgrado

		estudios de postgrado		
		maestría	doctorado	Total
año de egreso	2015	1	1	2
	2016	8	0	8
	2017	10	0	10
Total		19	1	20

Tabla cruzada año de egreso, estudio de especialidades

año de egreso	estudio de especialidades											Total
	cirugía maxilofacial	endodoncia	odontopediatria	ortodoncia y ortopedia maxilar	periodoncia e implantología	rehabilitación oral	odontología forense	estomatología de pacientes especiales	odontología restauradora y estética	administración y gestión en estomatología		
2015	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	
2016	2	1	0	0	1	0	1	0	2	1	8	
2017	0	1	1	2	0	2	0	1	0	3	10	
Total	2	2	1	2	1	3	1	1	3	4	20	